

## **ACTA DE JUNTA DE SOCIOS ORDINARIA**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril del año 2.019, a las 19H00, en la oficina ubicada en la calle Ignacio Asín y Vicente Heredia, Conjunto Ciudad Occidente Bloque C, oficina 206 de esta ciudad de Quito, se reúnen los señores **EDWIN RODRIGO PÉREZ PONCE y LIDIA DEL ROCÍO MARTÍNEZ CHÁVEZ**, es decir, la totalidad del capital social de la Compañía **MARTÍNEZ CHÁVEZ Y ASOCIADOS CÍA. LTDA.**, lugar donde se procede a nombrar como secretario Ad-Hoc al señor **EDWIN RODRIGO PÉREZ PONCE**, luego de lo cual, se da a conocer el orden del día, mismo que señala:

### ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018;
- 2.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2018; y,
- 3.- Destino de las utilidades del año 2018.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los socios el orden del día, dejando constancia de que la convocatoria a esta Junta se realizó mediante carta enviada a los socios a la dirección prevista en los libros de la empresa.

Los socios manifiestan conocer debidamente el orden del día previsto para esta Junta General Ordinaria, en virtud de que el Balance General y los informes de los Administradores estuvieron a disposición de los socios con anterioridad en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio. Consecuentemente, el Presidente ordena se trate el primer punto del orden del día previsto:

- 1.- Conocer el Informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2018.

Toma la palabra el señor Edwin Pérez, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe y lanza la moción de aprobación, el cual es aprobado en su totalidad. Adicionalmente manifiesta que está totalmente de acuerdo con realizar inversión en nuevos profesionales en el staff con el objetivo de conseguir un incremento sustancial de ventas y utilidades, a fin de mantener el incremento y poder a todos los clientes que se planea conseguir en este nuevo año.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

- 2.- Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, por el ejercicio económico 2018.

El Balance General de la empresa presenta un activo total de US\$129.508,42, pasivos totales de US\$96.088,14; y, un total de patrimonio de US\$35.909,76,. Respecto al Estado de Pérdidas y Ganancias en el ejercicio económico 2018 la empresa arroja una utilidad neta después de participación a empleados e impuesto a la renta de US\$5.745,79

Luego de varias deliberaciones los socios aceptan por unanimidad el balance y los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

3.- Los socios de la Compañía, aprueban por unanimidad que la pérdidas del año 2016, sea compensada con las utilidades retenidas de año anteriores, y que la utilidad del año 2018, se mantengan en utilidades retenidas a fin de consolidar la Compañía.

Se ordena que una copia del mismo se incorpore al expediente de esta Acta.

A las 19:45 horas y agotado el temario, el Presidente concede el receso de treinta minutos para que se proceda a la redacción de la correspondiente acta.

A las 16:00 se reinstala esta Junta. El secretario procede a dar lectura del texto redactado, el cual se pone en consideración de los socios, quienes lo aprueban sin reparos.

Para constancia suscriben la presente acta la Presidenta y Secretario de la Junta y los socios asistentes.



ROCIO MARTINEZ  
SOCIO



EDWIN PEREZ  
SOCIO  
SECRETARIO AD-HOC



DIEGO BOADA  
PRESIDENTE